

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



El respeto de la vida humana exige la paz

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**AUTORA**

Lourdes Elena Gálvez Arroyo

**ASESORA**

Gissella Ana Flores Apaza

Lima, Perú

2023

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**ACTA N° 142**

Siendo las 09:00 a.m. del día 30 de abril de 2023, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada GALVEZ ARROYO, LOURDES ELENA, cuyo título es *“El respeto de la vida humana exige la paz”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO**

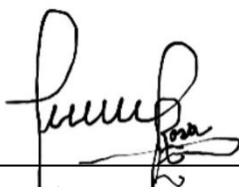
Es todo cuanto se tiene que informar.



Milagritos del Pilar Córdova López



Gissella Ana Flores Apaza



Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 30 de abril de 2023

**Anexo 2**

**CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Ciudad, Lima 30 de agosto de 2023

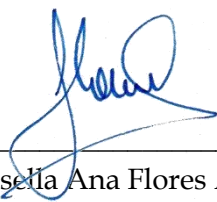
Señor,  
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA  
Jefe del Departamento de Investigación  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: El respeto de la vida humana exige la paz, presentado por Lourdes Elena Gálvez Arroyo (código de estudiante 2022100266 y DNI 02299250) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 5 %** (poner el valor del porcentaje).\* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Gissella Ana Flores Apaza

DNI N°: 09976837

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-5203>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

## ÍNDICE

Carátula.....	i
Índice .....	ii
Introducción .....	4
<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>6</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Pregunta de investigación.....	7
1.3. Objetivo de investigación .....	7
1.4. Justificación de la investigación .....	7
1.4.1. Justificación teórica .....	7
1.4.2. Relevancia social.....	8
<b>CAPITULO II: APROXIMACIÓN TEMÁTICA.....</b>	<b>9</b>
2.1. Antecedentes.....	9
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	10
2.2. Aproximación teórica.....	11
2.2.1. La vida humana don de Dios.....	11
2.2.2. Inmersos en una cultura de muerte.....	12
2.2.3. La fraternidad fundamento para la paz.....	13
2.2.4. En camino hacia una cultura de vida.....	15

CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo de investigación.....	17
3.2. Nivel de investigación.....	17
3.3. Estrategia de búsqueda de información.....	17
3.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	18
3.4.1. Criterios de inclusión.....	18
3.4.2. Criterios de exclusión.....	18
3.5. Bitácora.....	18
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	21
4.1. Conclusiones.....	21
4.2. Recomendaciones.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23

## **Introducción**

El objetivo del presente trabajo académico es comprender que el respeto por la vida humana exige la paz. Dios creó al hombre a su imagen y semejanza otorgándole poder para vivir y gobernar sobre la tierra. En consecuencia, la Iglesia católica está llamada a orientar, conservar, promover y defender el don de la vida como regalo de Dios, rescatando el derecho a la dignidad del hombre. La familia que se fundamenta en el matrimonio es el santuario por excelencia de la vida, lugar de acogida y protegida contra los innumerables ataques a los que está expuesta. Pero, persiste una cultura de muerte, la que es promovida por corrientes ideológicas y culturales, el poder económico, el placer y por la indiferencia. La sociedad se encuentra envuelta en la violencia, gracias a la ausencia de una cultura de vida, solidaria y fraterna.

El motivo de esta investigación surge por las siguientes razones, la muerte de personas producto de la violencia en la sociedad que los medios de comunicación y las estadísticas lo corroboran. Lo que motivó la reflexión del tema la luz del Magisterio de la Iglesia católica y se busca analizar las causas que originan esta violencia. Por último, se desea que católicos y personas de buena voluntad fomenten el amor a la vida, defiendan este derecho y don de Dios.

La metodología utilizada fue de tipo básico y de nivel descriptivo porque hace una búsqueda de la teoría relacionada a la variable utilizando información de manera metódica y estructurada que responde al análisis de información bajo determinados criterios de inclusión y exclusión.

El desarrollo de esta se dio en cuatro capítulos:

El primer capítulo inicia con el planteamiento del problema, la formulación de la pregunta y objetivo de investigación, la justificación teórica y la relevancia social.



El segundo capítulo desarrolla los antecedentes nacionales e internacionales y la aproximación teórica de la investigación.

El tercer capítulo menciona la metodología empleada, el tipo y nivel de estudio, las estrategias que se emplearon en la búsqueda de información, los criterios que se tomaron en cuenta para la inclusión y exclusión de las fuentes de información y la bitácora.

El cuarto capítulo presenta las conclusiones, recomendaciones y por último se menciona las referencias bibliográficas.

## CAPÍTULO I: Planteamiento del problema

### 1.1. Planteamiento del problema

En el antiguo testamento Dios se lee: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que ellos dominen los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos y todos los reptiles. Y creó Dios al hombre a su imagen; varón y mujer los creó” (Gen, 1,26-27), por tanto, la vida de todo ser humano debe ser intocable, porque antes de su concepción tiene ya una conexión con Dios, su creador. Nadie, en ninguna circunstancia puede matar a un ser humano, pues quien se atreve a levantar la mano sobre otro, está atacando la propiedad de Dios (CCE, 1992).

Juan Pablo II (1995) dice que el hombre tiene una gran misión que es alcanzar la vida eterna, por ello debe asumir el compromiso de este amor a Dios traducido en amor verdadero hacia su prójimo. Es un derecho de cada ser humano amar y ser amado, es fundamental la vivencia de la fraternidad y respetar y defender la vida humana. Y sólo así triunfará la cultura de vida sobre la cultura de muerte.

El papa Francisco (2020) señala en su Encíclica *Fratelli Tutti* primer capítulo, los problemas sociales y políticos que se abordan a nivel mundial, los cuales son múltiples y complejos. Tanto, las ideologías y los gobiernos intentan encontrar caminos para crear estructuras justas, pero se desvían con un modelo económico basado en ganancias, donde la persona no cuenta, es explotada y su vida no tiene importancia. Cada vez, existe más distancia entre pobres y ricos, haciendo más notoria una degradación de la dignidad personal, la violencia entre hermanos, los más fuertes vencen a los débiles sin ningún remordimiento, se advierte organizaciones criminales, la trata de personas, secuestro para quitar los órganos y comerciarlos, el aborto y los enfermos ancianos que muchas veces no son bien cuidados por sus propias familias entre otros.

Esta cultura de muerte se da porque Dios está ausente en la vida de los hombres, la familia que es el tesoro de la humanidad vive una crisis muy fuerte, está siendo atacada por el relativismo y otras fuerzas que la oprimen. La familia genera la vida y es la responsable de cuidarla y protegerla, sin embargo, está sucediendo todo lo contrario, no se promueve la educación en valores ni reconocen que Cristo es el camino, la verdad y la vida. Jesucristo mismo dijo que puede dar la vida eterna si escuchan su voz y la ponen en práctica.

En las Sagradas Escrituras se encuentran muchas citas referidas a la búsqueda y vivencia de la paz como por ejemplo «¡Felices los que trabajan por la paz!» (Mt 5,9). Así mismo, Pablo VI (1967) dice: que la paz se alcanza gracias al esfuerzo y contribución de cada ser humano, día a día en la construcción de un mundo más humano, que adquiere una vida más plena y justa entre los hombres. En el contexto actual se hace difícil reconocer la vida del prójimo como don de Dios, no se reconocen los valores auténticos, no se respeta la vida humana, no existe un compromiso de entrega y servicio, impera el individualismo, el egoísmo y la cultura de muerte sigue imperando.

## **1.2.Pregunta de investigación**

¿Por qué el respeto de la vida humana exige la paz?

## **1.3.Objetivo de investigación**

Comprender que el respeto de la vida humana exige la paz

## **1.4. Justificación de la investigación**

### **1.4.1. Justificación teórica**

Toda persona debe ser valorada, respetada y tomada en cuenta desde el inicio de su vida hasta su muerte. Esto a su vez nos llevará a vivir en paz y armonía; Además, este trabajo académico será un antecedente para promover una cultura de vida auténtica.

### **1.4.2. Relevancia social**

El hombre pierde el valor de la vida porque se ocupa de cosas efímeras como el placer, el poder y el tener, reina la indiferencia ya que cada uno se preocupa por lo suyo. Esta investigación quiere brindar luces sobre este valor y la misión del ser humano en este mundo.

## CAPÍTULO II: Aproximación temática

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

Ruiz (2016) presentó su tesis: *Vida humana y luz de la palabra*; con la finalidad de recibir el grado de doctor en el área de conocimiento: filosofía, en la Universidad Abat Oliba CEU. El objetivo fue determinar que la palabra es fundamental para que las personas perfeccionen sus vidas; la metodología utilizada fue descriptiva argumentativa. Explica que las personas son sociables y nacen siendo los más indefensos pero aptos para perfeccionarse, la palabra transmite vida y necesita de los demás porque le guiará a un estado de plenitud que es trascendente, pero cuando esta palabra se oscurece, se corrompe, se aniquila y se envilece incluso llega a rechazar a Dios, fuente de verdad, y da lugar a una cultura de muerte. La investigación concluye que la palabra es fundamental en la vida de cada ser humano porque gracias a ella puede desenvolverse en sociedad y el diálogo sincero le sumará a una convivencia sana y pacífica, además, como ser finito encontrará su perfección cuando se inclina hacia Dios su Creador buscando su unión por medio de la oración, especialmente en la liturgia, interiorizando para imitarlo; sin embargo, esta palabra cuando no manifiesta la verdad corre el peligro de destruirlo.

De Pablos (2015) manifiesta en su investigación: *El inicio de la vida humana: aspectos éticos y jurídicos*; tesis doctoral en el departamento de filosofía de la facultad de derecho de la Universidad Nacional de Educación a distancia. El objetivo fue valorar la vida del ser humano desde su inicio, a nivel biológico, ontológico y jurídico; la metodología que se utilizó fue de nivel descriptivo reflexivo. Este estudio analiza que existe vida humana a partir de su concepción y tanto la filosofía como la ética defienden este derecho e integridad física y moral, cuyo fin es protegerla desde todos los ámbitos y no es ético sobrepasar los límites de su dignidad y de los

valores morales, al contrario, es justificación para que el estado lejos de obstaculizar debe tenerlo en cuenta jurídicamente para su defensa. Se concluye que toda vida humana, cuenta con dignidad a partir de su concepción por ello es sumamente importante defender su dignidad, su misma esencia y sustancia.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

Ventura (2017) plantea su tesis: *Valoración de la vida humana en su etapa inicial*; para optar el título de Segunda Especialidad en teología moral y bioética, en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. El objetivo fue valorar la vida de cada ser humano desde su concepción hasta su muerte natural, la metodología aplicada fue a nivel teórico-reflexivo. Esta investigación manifiesta que la vida del ser humano debe ser respetada y cuidada ya que es superior a cualquier otra criatura, tiene dignidad, facultades como potencialidades a desarrollar en plenitud con autonomía porque es un ser espiritual con interioridad, es única e irreplicable, a quien no se le debe dañar. Una de sus conclusiones es que toda vida humana es inalienable, se la debe respetar en su mismo ser como en su accionar ya que es un bien imprescindible, pese a convivir en una sociedad inhumana que busca el utilitarismo de las personas, se ha de velar sobre todo por los más indefensos.

Quispe (2021) realizó el trabajo académico: *Sentido de la vida desde la Encíclica Evangelium Vitae* para optar el título de segunda especialidad en filosofía y religión, en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Tuvo como objetivo, analizar el sentido de la vida desde la Encíclica Evangelium Vitae, el tipo de investigación fue básico y descriptivo. El investigador concluye que frente a la realidad cultural que atraviesa la sociedad en un mundo donde impera la muerte, no se está valorando la vida de los niños por nacer, así mismo de los enfermos y ancianos que son los más indefensos y débiles, plantean leyes que desprecian la vida de estos indefensos.

Sin embargo, esta vida es un don de Dios al que todos han de cuidar y velar por que pueda crecer en todas sus dimensiones.

## **2.2 Aproximación Teórica**

### **2.2.1. La vida humana don de Dios**

La vida humana es obra de Dios y se puede constatar como señala Juan Pablo II (1995) en su encíclica *Evangelium Viatae*, Dios Creador de la vida, por su amor inmenso le hace partícipe de su vida al hombre, “y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó y los bendijo Dios y les dijo: Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla” (Gn.1,27-28). La vida es un regalo y gracia de Dios con una misión específica, todo ser humano está llamado a vivir en relación con su Creador asumiendo el reto de una convivencia sana e integral. La vida es innegociable, no se puede quitar el derecho a nacer o vivir hasta su muerte natural. Asumir la vida con responsabilidad y agradecimiento es un deber.

El papa Francisco (2020) en audiencia general, señala que Jesús es dador de vida al resaltar en el evangelio “el ladrón sólo viene para robar, matar y destruir; yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia” (Jn10,10). Jesucristo da la oportunidad a cada ser humano de valorar su propia vida y la de los demás, asumiendo el regalo de la redención y su vocación es gozarla en su totalidad con esperanza. La tutela de la vida está encargada a la Iglesia que es madre, quien debe cuidarla contra toda coacción a su dignidad, para ella defenderla es primordial y valioso. Cristo al dar su vida hasta encontrar la muerte, resucitando y ascendiendo, redimió al hombre para que reciba la corona de la vida eterna, la misión evangelizadora de la Iglesia enseña este don como gracia y tesoro siendo servidores de un Dios de vida; así el mejor respaldo que se puede dar a la madre Iglesia es a través de acciones y palabras que demuestren una convivencia coherente, que lucha por la vida de cada integrante de la gran comunidad humana.

En un principio el pecado original cegó al hombre por su soberbia apartándolo de su Creador, quedando expuesto al mal, al punto de convertirse en el primer enemigo de su hermano. Tiene un plan de salvación y se revela de muchas maneras a diversos hombres (profetas) en diversos tiempos y por último redime al hombre a través de su Hijo Jesucristo, quien dio su vida por amor y restableció la amistad del hombre con Dios su Padre. El derecho insustituible del hombre es la vida y nadie debe agredirla, en cualquier etapa en la que se encuentre. La defensa de la vida encamina siempre al Creador, por eso su amparo es básico para construir una convivencia humana y fraterna, se puede decir que con la vida no se puede negociar, el hombre es además un ser espiritual y trasciende lo terrenal, el respeto de la vida está constantemente en primer lugar y no se debe atentar contra ella bajo ningún pretexto.

### **2.2.2 Inmersos en una cultura de muerte**

El hombre se aparta de Dios por su soberbia y envidia, rompiendo así su amistad con Él. En la actualidad, el hombre va desarrollando su inteligencia y al contar con derechos humanos universales, se observa tristemente que se incrementan nuevas amenazas y esclavitudes que afectan especialmente hacia los más débiles y frágiles (papa Francisco 2020). Efectivamente, se agudiza cada vez más esta cultura de muerte anunciada por Juan Pablo II (1995), quien dijo que la estructura de esa cultura está muy bien elaborada, que no tiene ninguna moral y que llega afectar a todo el mundo porque se va propagando, los hombres no son capaces de ver con objetividad sus derechos y deberes, siendo promovidos por fuertes corrientes culturales, económicas y políticas que tienen una concepción de sociedad basada en la eficiencia. Aquí se puede mencionar a los niños por nacer, que son sometidos al aborto, ancianos y enfermos que no son bien cuidados, muchos son sometidos a la eutanasia, personas con dificultades diferentes que requieren de mucho



amor, acogida, sobre todo cuidado, son marginados y tenidos por inútiles, o considerados como un peso para sus familias, y no valen ante la sociedad utilitarista y hedonista.

No basta reflexionar y tener buenos deseos para combatir contra esta cultura de muerte, Juan Pablo II (1995) recuerda que es necesario que se unan las manos y se luche por el respeto y valoración de la vida, sintiéndola como regalo más precioso que Dios le da al hombre cada día, es especialmente importante que se ore en las comunidades, para que muchos niños tengan esa alegría de ver la luz, que gocen de una familia, de la presencia de amigos que los traten con respeto y amor quedando claro que cualquiera sea su situación física o psíquica en la que se encuentren debe conservar su dignidad. De este modo las personas que son amadas desde antes de nacer crecen amando sus vidas y la de los demás y son incapaces de poder quitar la vida del otro ante cualquier dificultad que se les presente porque estarán preparados para afrontar sus dificultades buscando soluciones positivas.

### **2.2.3 La fraternidad fundamento para la paz**

Es preocupación de la Iglesia y de muchos hombres de buena voluntad dar respuestas positivas que fomenten el amor a la vida de nuestro prójimo. Chacón (2018) expresa que a través de la historia se advirtió muchos modos de violencia en las familias, en el trabajo, en las asociaciones y en la sociedad en general, que atentan contra las personas más débiles. Es por ello, por lo que se hace necesario y urgente que se fomente una cultura de vida y de paz, que es añorada y deseada por hombres y mujeres. Se debe colaborar con aquellos grupos que impulsan programas de sensibilización que favorezcan el aumento del respeto por la vida y dignidad de las personas, para que se abandone cualquier tipo de discriminación y prejuicios. Por ello unir las voces y acciones concretas que promuevan un estilo de vida diferente sería lo óptimo para la contribución de una cultura de vida en fraternidad, unidad y paz.

Recurrir a cualquier tipo de venganza, contra el prójimo sin conciencia y de manera brutal, como, por ejemplo, el sicariato, feminicidio, son acciones que se deben reflexionar y el CCE (1992) señala que el respeto por el prójimo está fundamentado en el Evangelio. Jesucristo es el príncipe de la paz por excelencia, y de distintas maneras anuncia que la paz nace del corazón que ama a Dios. También anuncia que su justicia es misericordiosa si se vive en su presencia, la vida será vivida auténticamente según su corazón, aparentemente sería utópico pensar así pero sí es posible porque aún existen personas con gran capacidad de amor a Dios y al prójimo.

Respetar la vida humana, reclamar la paz, son acciones que tomar en cuenta sin esperar más muertes, desear la paz no sólo es abandonar la guerra, porque la paz se encuentra ausente en la tierra cuando no se custodian los bienes de cada persona, si no hay una libre comunicación entre ellos, es por eso que se hace urgente respetar la dignidad de la persona y de los pueblos, asumir con perseverancia esta vivencia de fraternidad en armonía, que lleva a la serenidad, al orden. El hombre es redimido por Jesucristo quien trae al mundo su paz muriendo en la cruz y con su resurrección da la oportunidad a cada ser humano a la conversión, es decir que pueden guiarse del Espíritu Santo. El papa Juan XXIII (1963) expresa en su Carta Encíclica *Pacen in Terris* que el hombre por naturaleza es un ser social, comunicativo, en relación, por eso, es inevitable una convivencia fraterna en la que cada uno se preocupe por el bien del otro, esta es justa e íntegra cuando todos se aceptan y respetan mutuamente. Pero esta paz está siendo amenazada por la indiferencia globalizada. Según el papa Francisco (2014), si no hay una apertura a la trascendencia, es fácil que las personas se dejen influenciar por el relativismo, que le dificulta actuar según la justicia y verdad dejando de trabajar por esta paz tan deseada; esta indiferencia en ocasiones conduce a diversos conflictos, donde se corre el riesgo de generar violencia e inseguridad; esta indiferencia es una falta muy grave ya que la persona debe contribuir de acuerdo a sus capacidades

y el papel que desempeña como ser sociable, buscando siempre el bien común, así contribuye a esa paz que todo ser humano añora o desea en su sano juicio.

La globalización no siempre acerca a las personas se puede estar conectado a nivel mundial, pero las personas pueden estar desconectadas de su realidad, además se constatan situaciones de desigualdad, pobreza, injusticia que evidencian carencia de fraternidad y falta de una cultura solidaria, existen recientes ideologías, que encaminan a una cierta egolatría, al consumismo materialista que está debilitando la convivencia sana en la sociedad incitando a la creencia de que no sirven. Y esto encausa al abandono y desprecio de aquellos que no se pueden defender, son tratados como inservibles; por el contrario, el hombre está invitado a ser prójimo (papa Francisco, 2014). Es importante asumir la paz, reconocer en el otro un hermano de verdad que merece, amor, respeto, paciencia y sobre todo la práctica del perdón que permitirá acrecentar en la sociedad personas que demuestren verdadero amor a Dios, amando al otro como hermano hasta no importarle su vida.

#### **2.2.4 En camino hacia una cultura de vida y paz**

Todo ser humano tiene una tarea y misión en esta tierra, es parte de todo un proceso unitario y por la promesa de salvación renovado por la vida en gracia, alcanzará su plena realización, el hombre reconoce el valor sagrado de la vida por la ley natural, mientras va transitando en este mundo. Juan Pablo II (1995) refiere que la vida nace en la familia y debe ser alimentada, defendida, promovida dentro de ella, a través de una manifestación de respeto, unidad, servicio, amor y por ello se debe tutelar con responsabilidad para que cada miembro de la familia alcance su perfección amando y donándose como Cristo enseñó muriendo en la cruz por amor, la vida rechaza todo lo que es opuesto al amor y el papa Francisco (2014), dice:

“(…) la fraternidad es una dimensión esencial del hombre, que es un ser relacional. La viva conciencia de este carácter relacional nos lleva a ver y a tratar a cada persona como una verdadera hermana y un verdadero hermano; sin ello, es imposible la construcción de una sociedad justa, de una paz estable y duradera”. (1, párr.2).

El amor a la vida rechaza cualquier forma de violencia, el odio, delincuencia, discriminación, feminicidio y todos los vicios que dañan a la persona. Además, el manejo inadecuado de las emociones mata al hermano. El Magisterio de la Iglesia no deja de preocuparse por la vida, y a lo largo de la historia va demostrando este interés por protegerla. El Concilio Vaticano II (1965) señala que la Iglesia en el mundo actual, inculca el respeto por la vida de cada ser humano, considerando al prójimo como otro yo, el amor al otro empieza con la aceptación del propio ser, con la autoestima equilibrada y justa para luego ver al otro como hermano. Respetar la propia vida implica reconocer la vida del otro, san Pablo insiste en las formas y modos de cómo se deben tratar, por ejemplo, dice: «¡No nos cansemos de hacer el bien!» (Ga 6,9).

Para luchar contra la cultura de muerte se debe tener en cuenta lo que menciona el CCE (1992), que la vida es un bien hermoso que Dios ha confiado a cada ser humano y todos tienen la capacidad y decisión de abrazar este don como algo propio pensando en el bien de todos olvidando envidias, celos, rencores y egoísmos. Amar a Dios es amar al hermano, que se demuestra a través de las obras de misericordia, la vivencia de las bienaventuranzas, seguir las enseñanzas del Evangelio de vida son antecedentes para construir una cultura de vida.

## **CAPÍTULO III: Metodología**

### **3.1. Tipo de estudio**

Grajales (2000) refiere que una investigación básica está enfocada para el progreso científico, ésta aumenta conocimientos teóricos, no tiene interés por aplicarlos de inmediato, parte de un marco teórico y permanece en este. Rodríguez (2011) señala que se obtienen nuevos conocimientos sin contar necesariamente con un objetivo práctico e inmediato. El investigador encamina su acción a entender la realidad lo que permite que otros busquen aplicaciones prácticas. En conclusión, este trabajo académico es de tipo básico porque se enfoca en la búsqueda estructurada de literatura teórica para el análisis de información sobre el respeto de la vida humana que exige la paz.

### **3.2. Nivel de investigación**

Grajales (2000) indica que el nivel descriptivo busca desarrollar a partir de sus características, conceptos con la finalidad de reconocer cómo se da el fenómeno, en algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir. Asimismo, Vásquez (2005) menciona que la descripción permite detallar el fenómeno, analizando cómo es y cómo se manifiesta, su propósito es delimitar los hechos, estableciendo las características de uno o más de sus atributos. Se concluye que, se efectuó la descripción teniendo en cuenta los principales componentes del tema tratado.

### **3.3. Estrategia de búsqueda de información**

Se recolectó información de forma sistemática lo cual favoreció explorar, seleccionar, analizar al identificar literatura relevante, con relación al tema elegido. Se seleccionó los documentos obtenidos en la base de datos bibliográficos como: Google Académico, La Referencia, Renati, Dialnet, Scielo, La Santa Sede y Repositorios de diferentes Universidades nacionales y

latino americanos que va en la línea de la especialidad de Filosofía y Educación. Asimismo, se utilizaron palabras claves como “vida humana”, “paz” y “respeto”.

### 3.4. Criterios de inclusión y exclusión.

#### 3.4.1. Criterios de inclusión

Enmarcado en la línea de investigación sobre filosofía y educación religiosa. Las publicaciones tuvieron un máximo de 8 años de antigüedad referidos al presente año 2022. Para las fuentes de documentos eclesiales no se tuvo en cuenta la fecha, la información fue tomada de fuentes confiables, se consideró la normativa APA 7 y el idioma español.

#### 3.4.2. Criterios de exclusión

Fueron motivos de exclusión: la línea de investigación que no sea filosofía y educación religiosa, la temática que no sea enfocado a la religión católica. Fueron descartadas las publicaciones anteriores al 2014, igualmente no se tomó información de fuentes no confiables y que estén escritos en otros idiomas diferentes al español.

### 3.5. Bitácora

<b>Tipo de fuente</b>	Trabajo Académico	<b>Gestor bibliográfico</b>	Repositorio Universidad Católica Sedes Sapientiae
<b>Título</b>	Sentido de la vida desde la Encíclica Evangelium Vitae.	<b>Año de publicación</b>	2021
<b>Autor</b>	Felicitas Quispe Auquipuma	<b>pp.</b>	24
<b>URL:</b>	<a href="https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe_Felicitas_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe_Felicitas_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>		
<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Gestor bibliográfico</b>	Repositorio Univ. Católica Sto. Toribio de Mogrovejo
<b>Título</b>	Valoración de la vida humana en su etapa inicial	<b>Año de publicación</b>	2017
<b>Autor</b>	Ventura Santisteban, Rosa Manuela	<b>pp.</b>	58

<b>URL:</b> <a href="https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1194/1/TL_VenturaSantistebanRosaManuela.pdf">https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1194/1/TL_VenturaSantistebanRosaManuela.pdf</a>			
<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Gestor bibliográfico</b>	Google Académico
<b>Título</b>	Vida humana y luz de la palabra	<b>Año de publicación</b>	2016
<b>Autor</b>	Ruiz Ortiz, Fernando María	<b>pp.</b>	550
<b>URL:</b> <a href="https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/399535/Tfro.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/399535/Tfro.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>			
<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Gestor bibliográfico</b>	Repositorio Universidad estatal a distancia
<b>Título</b>	Inicio de la vida humana: aspectos éticos y jurídicos	<b>Año de publicación</b>	2015
<b>Autor</b>	Gemma Lucia, De Pablos Gil	<b>pp.</b>	290
<b>URL:</b> <a href="http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho-Glpablos/DE_PABLOS_GIL_GemmaLucia_Tesis.pdf">http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho-Glpablos/DE_PABLOS_GIL_GemmaLucia_Tesis.pdf</a>			
<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Gestor bibliográfico</b>	Google Academic
<b>Título</b>	Educación para la cultura de paz en la globalización: Un caso de estudio en la Universidad Venezolana.	<b>Año de publicación</b>	2018
<b>Autor</b>	José Gerardo, Chacón Pernia	<b>pp.</b>	378
<b>URL:</b> <a href="https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/doktorego-tesiak/-/asset_publisher/Kf1c/content/tesis_mayo_2018">https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/doktorego-tesiak/-/asset_publisher/Kf1c/content/tesis_mayo_2018</a>			
<b>Tipo de fuente</b>	Documento Eclesial	<b>Gestor bibliográfico</b>	La Santa Sede
<b>Título</b>	Carta Encíclica Evangelium Vite	<b>Año de publicación</b>	1995
<b>Autor</b>	Juan Pablo II	<b>Cap. pp.</b>	IV 94
<b>URL:</b> <a href="https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html">https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html</a>			
<b>Tipo de fuente</b>	Libro (En físico)	<b>Gestor bibliográfico</b>	

<b>Título</b>	Catecismo de la Iglesia Católica	<b>Año de publicación</b>	1992
<b>Autor</b>	Teólogos y catequistas presididas por arzobispo José Manuel Estepa Llaurens	<b>ISBN.</b> <b>Ed.</b> <b>pp.</b>	84-288-1111-3 Tercera 708
<b>URL:</b>			
<b>Tipo de fuente</b>	Documento Eclesial	<b>Gestor bibliográfico</b>	La Santa Sede
<b>Título</b>	Carta Encíclica Pacem in Terris	<b>Año de publicación</b>	1963
<b>Autor</b>	Juan XXIII	<b>Cap.</b> <b>pp.</b>	IV 39
<b>URL:</b> <a href="https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.pdf">https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.pdf</a>			
<b>Tipo de fuente</b>	Documento Eclesial	<b>Gestor bibliográfico</b>	La Santa Sede
<b>Título</b>	Mensaje para la celebración de la XLVII Jornada Mundial de la Paz	<b>Año de publicación</b>	2014
<b>Autor</b>	Papa Francisco	<b>pp.</b>	45
<b>URL:</b> <a href="https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html">https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html</a>			



## CAPÍTULO IV: Conclusiones y recomendaciones

### 4.1. Conclusiones

- La vida humana merece ser respetada desde su inicio. El magisterio de la Iglesia insiste y orienta este amor y respeto hacia ella, se debe proclamar y defender reconociendo su dignidad que es inherente a cada persona.
- Para la Iglesia defender la vida es prioritario y deben participar todos los cristianos y personas de buena voluntad para construir una convivencia apropiada a la dignidad natural de la persona siendo un principio no negociable.
- Hoy en día, donde se vela por los derechos humanos y universales se sigue viviendo una cultura de muerte, promovida por corrientes culturales, económicas y políticas que priorizan la técnica, eficiencia y contravalores. No se está respetando la dignidad ni la vida de los más frágiles, los niños por nacer, ancianos sometidos a la eutanasia, enfermos tomados como estorbo para la sociedad, allí radica la necesidad de mirar al otro como prójimo y no como estorbo.
- La paz está amenazada por la indiferencia, el egocentrismo y el individualismo marcada por situaciones de desigualdad, pobreza e injusticia, por ausencia de una cultura solidaria, que llevan al relativismo práctico e impide una apertura a la trascendencia.
- Es un don de Dios, un valor divino, escrito en el corazón de toda persona, este derecho se manifiesta en el respeto, diálogo, libertad, convivencia y fraternidad. Así es posible la construcción de una sociedad justa, libre y solidaria haciéndose posible una cultura de vida donde perdura una paz estable y duradera.

## 4.2.Recomendaciones

- Promover en las familias el amor a la vida. A los que no se pueden valer por sí mismos venciendo las ideologías utilitaristas.
- Sensibilizar a las familias a través de las redes sociales y de sus parroquias, para ser un núcleo que construya una convivencia humana positiva, sana y apropiada.
- Defender la vida humana debido a que prima una cultura de muerte por la pérdida de valores. Es necesario y urgente fomentar valores humanos que reconozcan la vida como regalo de Dios y nadie pueda mirar a su prójimo como estorbo o inútil, desechando la cultura del descarte.
- Promover investigaciones sobre el tema propuesto *defender la vida humana* que ayudará en la reflexión y toma de conciencia del valor sagrado de la vida que involucra a toda la comunidad.

## Referencias bibliográficas

Catecismo de la Iglesia Católica. (1992).

[https://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)

Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual*. [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)

[ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)

Chacón, P, (2018), *Educar para la cultura de paz en la globalización: un caso de estudio en la Universidad venezolana*.

<https://addi.ehu.es/handle/10810/27408>

De Pablos G. (2015). *Inicio de la vida humana: aspectos éticos y jurídicos* [tesis doctoral en el departamento de filosofía de la facultad de derecho, UNED España].

<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho->

[Glpablos/DE\\_PABLOS\\_GIL\\_GemmaLucia\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho-Glpablos/DE_PABLOS_GIL_GemmaLucia_Tesis.pdf)

Grajales, T. (2000). *Tipos de Investigación*.

<https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>

Juan Pablo II. (1995). *Carta encíclica “Evangelium Vitae”*.

[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html)

[ii\\_enc\\_25031995\\_evangelium-vitae.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html)

Juan XXIII (1963). *Carta Encíclica “Pacem in Terris”*.

[https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf\\_j-](https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.pdf)

[xxiii\\_enc\\_11041963\\_pacem.pdf](https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.pdf)

Pablo VI (1967). *Carta Encíclica “Populorum Progressio”*.

[https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)

Papa Francisco (2020) Carta Encíclica “Fratelli Tutti” sobre la fraternidad y amistad social

[https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html#\\_ftn11](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html#_ftn11)

Papa Francisco (2020). *Audiencia General*.

[https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2020/documents/papa-francesco\\_20200325\\_udienza-generale.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2020/documents/papa-francesco_20200325_udienza-generale.html)

Papa Francisco (2014). *Mensaje para la celebración de la XLVII Jornada Mundial de la Paz*.

[https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20131208\\_messaggio-xlvii-giornata-mondiale-pace-2014.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20131208_messaggio-xlvii-giornata-mondiale-pace-2014.html)

Quispe F. (2021) Sentido de la vida desde la Encíclica Evangelium Vitae. [Trabajo académico para optar título de segunda especialidad en filosofía y religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae).

[https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe\\_Felicitas\\_trabajo\\_academico\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe_Felicitas_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rivera R. (2018). *La dignidad de la persona humana como valor supremo y el derecho al honor en la legislación civil peruana* [tesis doctoral en derecho, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].

<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3135>

Rodríguez, W. (2011). *Guía de investigación científica*.

[https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/23/rodriguez\\_arainaga\\_walabonso\\_ia%20investigacion\\_cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/23/rodriguez_arainaga_walabonso_ia%20investigacion_cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz F. (2016). *Vida humana y luz de la palabra* [tesis doctoral, Universidad Abat Oliba CEU Barcelona España].

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/399535/Tfro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Shökel, Luis Alonso. (2011). *La Biblia de nuestro pueblo, biblia del peregrino América Latina*, X edición.

Torres, M. (2018). Educación para la paz y formación profesional: aproximación desde la investigación documental. *Praxis & Saber*, vol.10 no.22.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2216-01592019000100143](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-01592019000100143)

Vásquez, I. (2005). *Tipos de estudio y métodos de investigación*

<https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Tipos-de-estudio-y-m%C3%A9todos-de-investigaci%C3%B3n.pdf>

Ventura, R. (2017). *Valoración de la vida humana en su etapa inicial* [tesis para optar título de Segunda especialidad en teología moral y bioética, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1194/1/TL\\_VenturaSantistebanRosaManuela.pdf.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1194/1/TL_VenturaSantistebanRosaManuela.pdf.pdf)